

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO PARA LA COBERTURA DE CUATRO PLAZAS DE: LIMPIADOR/A POR CONSOLIDACIÓN ACOGIDA AL ARTICULO 2 DE LA LEY 20/2021. AYUNTAMIENTO DE ESPERA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 9:00 horas del día 1 de diciembre de 2023, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los integrantes del Órgano de Selección que se relacionan a continuación, a excepción del secretario que lo hace de forma telemática, para la resolución de alegaciones, la aprobación de la puntuación definitiva de los/as aspirantes y la propuesta del candidato/a para la cobertura de cuatro plazas de Limpiador/a, a tenor de lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo.

Presidencia:

D. Óscar Palma Toledo.

Vocales:

Dña .Isabel Sánchez Gil.

Dña. Elena Vidal Pérez

D. Fernando Díaz Ortega.

Secretario:

Dña. María Ángeles Orozco Cuevas.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.-Resolución de alegaciones de los aspirantes.

Revisadas las alegaciones de los candidatos a las notas provisionales se acuerda:

Revisada la alegación presentada por la candidata Dña. Ana María Lozano Campón, en la que reclama que sea revisada su puntuación en méritos profesionales, se acuerda por el Órgano de Selección **DESESTIMAR** la demanda de la aspirante, al comprobarse que la experiencia profesional acreditada está desempeñada en Empresas Privadas y la disposición séptima de las Bases que regulan el procedimiento dicen:

Meritos profesionales

"Se valorarán los servicios prestados en la Administración Pública en régimen laboral o funcional,....."

Revisada la alegación presentada por la candidata Dña. María Luisa Lozano Campón, en la que reclama que sea revisada su puntuación en méritos profesionales, se acuerda por el Órgano de Selección **DESESTIMAR** la demanda de la aspirante, al comprobarse que la experiencia profesional no está debidamente documentada según rige la disposición séptima en el apartado Acreditación de méritos.

"La prestación de servicios en la Administración, se acreditará con la presentación de estos deben presentarse:

- Informe de vida laboral reciente.
- Certificado expedido por la Administración competente, donde se refleje el puesto de trabajo desempeñado, las funciones asignadas, así como, el tiempo de duración de la relación laboral o funcional."

Código Seguro De Verificación	FwN20VaQukq/plw1fmLHCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	05/12/2023 11:22:06	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	04/12/2023 14:19:21	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FwN20VaQukq/plw1fmLHCA==			

2º.Puntuación definitiva obtenida por los/as aspirantes en la fase de oposición y concurso.

Resueltas las alegaciones, el Tribunal acuerda las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	Y	D.N.I.	NOTA FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL NOTA
CAMPÓN OLIVA MARÍA JOSÉ		***6187**	7	6.249	0.083	13.33
RODRÍGUEZ TOVAR ANA MARÍA		***2995**	7	6.249	0	13.25
GARRIDO GARRUCHO MARÍA JESUS		***6282**	7	0	0.05	7.05
LOZANO CAMPÓN MARÍA LUISA		***5045**	7	0	0.033	7.03
LOZANO CAMPÓN ANA MARÍA		***5215**	7	0	0	7

3º.-Propuesta de los/as candidatos/as.

Conforme lo establecido en las bases regulan el proceso de selección, se propone la contratación de:

	APELLIDOSYNOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	CAMPÓN OLIVA MARÍA JOSÉ	***6187**	13.33
2	RODRÍGUEZ TOVAR ANA MARÍA	***2995**	13.25
3	GARRIDO GARRUCHO MARÍA JESUS	***6282**	7.05
4	LOZANO CAMPÓN MARÍA LUISA	***5045**	7.03

Fdo. El Secretario. VºBº El Presidente

Código Seguro De Verificación	FwN20VaQukq/plw1fmlHCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	05/12/2023 11:22:06
	Oscar Palma Toledo	Firmado	04/12/2023 14:19:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FwN20VaQukq/plw1fmlHCA==		



Registro General Ayuntamiento de Espera
SALIDA
15/12/2023 12:02
2023001728S

Calle Ahumada, nº 6, 11004 - Cádiz T 956 15 20 50 C sael@dipucadiz.es

2 de 1

Código Seguro De Verificación	FwN20VaQukq/plw1fm1HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	05/12/2023 11:22:06
	Oscar Palma Toledo	Firmado	04/12/2023 14:19:21
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FwN20VaQukq/plw1fm1HCA==		

